

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21825 *Resolución de 22 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Carreño (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 22 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Oficial de Albañilería.
Una plaza de Operario/a de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Carreño y en la página web municipal (www.ayto-carreno.es).

Candas, 22 de diciembre de 2021.–La Alcaldesa, Amelia Fernández López.